

REUNION DE EXPERTOS

“ANÁLISIS DE UN MECANISMO JURÍDICO INTERNACIONAL DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO Y DE LOS BIENES CULTURALES EN IBEROAMÉRICA”

Miércoles 4 de mayo de 2016.

Aula 3.

Escuela Diplomática de Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Paseo de Juan XXIII, 5. 28040 (Madrid)

PROGRAMA

9-30 h. Mesa inaugural

D. Rafael Catalá. Ministro de Justicia del Reino de España

D. Arkel Benitez. Secretario General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)

D. Enrique Viguera Rubio. Embajador. Director de la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos exteriores y cooperación. Madrid

D. Federico Palomera. Secretario General de la Comisión española de la UNESCO

Mario Villarroel Lander. Abogado. Catedrático. Antiguo Presidente de la Cruz Roja Internacional

Carmen Caballero. Directora de Convenios España. Banco Santander.

Carlos R. Fernández Liesa. Catedrático de derecho internacional público y relaciones internacionales UC3M.

10 h Primera Mesa: *El espacio cultural Iberoamericano y el borrador de Tratado iberoamericano para la creación del mecanismo*

Prof. Dr. D. Jesús Prieto de Pedro. Catedrático de Derecho Administrativo. UNED. Antiguo Director General de Bellas artes. Antiguo Director del Instituto de Comunicación Cultural.

Prof. Dr. D. Cástor M. Díaz Barrado. Catedrático de Derecho internacional Público y Relaciones Internacionales. Director del Centro de Estudios de Iberoamérica. Universidad Rey Juan Carlos.

D^a. Luz Entrena. Directora de proyectos. Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)

D. Javier García Fernández. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Complutense de Madrid.

11 h. Pausa café

11.15 h. Segunda mesa. *Perfiles del Mecanismo de protección: La Comisión iberoamericana de salvaguarda de los bienes culturales*

Prof. Dr. D. Carlos R. Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad Carlos III de Madrid.

Prof. Dr. D. Felipe González. Antiguo Presidente Comisión interamericana de Derechos humanos. Profesor de la Universidad Diego Portales (Chile)

Prof. Dr. D. Antonio Pastor Palomar. Profesor titular de derecho internacional Público y Relaciones internacionales. Universidad Rey Juan Carlos. Antiguo consejero de la asesoría jurídica del Ministerio de Asuntos exteriores y cooperación de España.

12. h. Tercera Mesa. *La Corte y el Tribunal de arbitraje de salvaguarda de los bienes culturales.*

D. Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor. Abogado. Antiguo Presidente de la Unión Internacional de abogados. Experto en arbitraje internacional

Prof. Dr. D. Pablo Antonio Fernández Sánchez. Catedrático de derecho internacional de la Universidad de Sevilla.

Profa. D^a. Elena Pérez Martín. Profa. titular de Derecho internacional privado URJC. Jefe de Estudios de la Escuela Diplomática de Madrid.

Profa. Dra. D. D Celia Caamiña. Profa de Derecho internacional privado UC3M. Jefa de estudios del doctorado en derecho de la cultura UNED-UC3M.

13.h- CLAUSURA

Jesús Eduardo Troconis Heredia. Cátedra Mario Villarroel de Derecho internacional humanitario y derechos humanos Fundación Peces-Barba

Alberto Guerrero. Presidente de UNESCO. Getafe. Madrid

13. h Comida con los expertos a celebrar en la Escuela Diplomática.

Expertos participantes en las Jornadas:

Ponentes de las mesas redondas.

Diplomáticos y estudiantes de Iberoamérica de la Escuela Diplomática

Expertos participantes.

Profa. Dra. D. Beatriz Barreiro Carril. Profa de Derecho internacional público URJC. Especialista en diversidad cultural

Diego Battistessa. Estudiante de tercer ciclo. Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria.

Profa. Dra.D. Angelines Cano Linares. Subdirectora del Centro de estudios de Iberoamérica URJC. Especialista en patrimonio cultural iberoamericano

Profa. Elena Díaz Galán. Investigadora URJC. Experta en organismos internacionales.

Don Julio Fernández Huaranca. Estudiante del doctorado en Derecho Uc3M.

Prof. Dr. D. Daniel Oliva Martínez. Antigo Secretario General en funciones del Fondo para los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe. Profesor de Derecho internacional Uc3M.

Don Roberto Sánchez Lucena. Estudiante del doctorado en Derecho UC3M. Secretario judicial de la Administración de Justicia.

Doña Adriana Sánchez. Investigadora. Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria. Especialista en patrimonio y culturas indígenas

Prof. Dr. D. Félix Vacas Fernández. Profesor titular de Derecho internacional público Uc3M. Experto en conflictos internacionales.

Doña Pilar Fernández Garrido. Investigadora del Doctorado Derecho de la cultura.

Doña Esther Galiana Martínez. Investigadora del Doctorado Derecho de la cultura.

Doña Ana Carmen Zabalegui Reclusa. Investigadora del Doctorado Derecho de la cultura.

Doña Pilar Moreno Collado. Directora de Iniciativas de gestión cultural siglo XXI. S.L

Don Alfonso Zurita. Investigador del area socioeconómica. OHL concesiones.

Dirección de las Jornadas

Cástor M. Díaz Barrado. Catedrático de derecho internacional público URJC.
Carlos R. Fernández Liesa. Catedrático de Derecho internacional público UC3M.

Lugar de celebración: Escuela Diplomática.

Aula 3.

Día de celebración: 4 de mayo de 2016